



Instituto Superior Tecnológico  
Particular “Bolívar Madero Vargas”

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

RECTORADO

ISTPBMV [inst\\_bolivar\\_maderov@hotmail.com](mailto:inst_bolivar_maderov@hotmail.com)



## Contenido

<b>ANTECEDENTES</b> .....	- 3 -
<b>DATOS INFORMATIVOS</b> .....	- 4 -
<b>ELEMENTOS MISIONALES</b> .....	- 4 -
<b>MISIÓN</b> .....	- 4 -
<b>VISIÓN</b> .....	- 5 -
<b>PRINCIPIOS</b> .....	- 5 -
a) De Pertinencia y Vinculación con el Régimen de Desarrollo.- .....	- 6 -
b) De Autodeterminación para la Producción del Pensamiento y Conocimiento. - .....	- 6 -
c) De Autonomía Responsable. - .....	- 6 -
d) De Integralidad. - .....	- 7 -
e) De Coyuntura con Redes Nacionales Institucionales. - .....	- 7 -
f) De Cogobierno. - .....	- 7 -
g) De Generación de Conocimiento Inter y Transdisciplinario.- .....	- 8 -
h) De Igualdad de Oportunidades para Docentes, Estudiantes, Servidores Académicos y Trabajadores Administrativos. - .....	- 8 -
i) De Diálogo de Saberes. - .....	- 8 -
j) De Calidad. - .....	- 8 -
<b>ORGANIGRAMA</b> .....	- 9 -
Oferta Académica Vigente .....	- 10 -
<b>AUTORIDADES</b> .....	- 10 -
<b>ESTUDIANTES</b> .....	- 11 -
<b>DOCENTES</b> .....	- 12 -
<b>FORMACIÓN DOCENTE</b> .....	- 13 -
<b>CAPACITACIÓN DOCENTE Y CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA</b> .....	14
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b> .....	16
<b>VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b> .....	17
<b>ACONTECIMIENTOS INSTITUCIONALES</b> .....	21
<b>MEJORAS IMPLEMENTADAS:</b> .....	21
<b>DESAFIOS</b> .....	23
<b>RESULTADOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> .....	25
<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A TRAVÉS DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA</b> .....	25
<b>BALANCE GENERAL</b> .....	40
<b>ANEXOS</b> .....	41
<b>FOTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 PÚBLICA</b> .....	53

## **PRESENTACIÓN**

El accionar del Instituto Superior Tecnológico Particular “Bolívar Madero Vargas” se fundamenta en los principios de la educación, el progreso, calidad educativa, integridad, igualdad. Define su papel académico en base a la capacidad transformadora mediante procesos investigativos y de vinculación, generando una conciencia social, que marca el punto de partida para formar profesionales críticos conocedores de sus deberes y derechos.

Esto se construye a partir del papel académico que tiene el ISTEPBMV en base a la capacidad transformadora mediante procesos investigativos y de vinculación. El Instituto Bolívar Madero Vargas se orienta a formar líderes y conductores de la nueva realidad nacional, basada en la universalización de la educación y en la colectividad del saber, colocándolo al servicio de las comunidades mediante la transferencia del conocimiento. Prepara al estudiante a intervenir en los problemas y soluciones de manera eficiente, generando y construyendo habilidades y destrezas específicas que lo liberen de las cadenas del desconocimiento y lo guíen hacia el camino del progreso y su propia emancipación. Esto se realiza a través de la entrega de herramientas teóricas, prácticas y tecnológicas en el ámbito que lo requieran permitiendo así el desarrollo social y global.

Basamos los procesos educativos y administrativos en la honestidad, la justicia y la confiabilidad como componentes de la transparencia, principio de actuación del ISTEPBMV que permite forjar, en la totalidad de la comunidad educativa, una actitud de apertura y diálogo constante, a través de procesos enseñanza aprendizaje entendidos como los espacios donde profesores y estudiantes construyen saberes siendo ambos protagonistas del mismo.

Es en esta práctica donde se gestan ventajas competitivas, así como mayores beneficios en la atención de necesidades sociales, pues se conforma un ambiente de confianza, reconocimiento y apropiación de las acciones al reducir la discrecionalidad y evitar los actos que propicien corrupción. Con todos estos antecedentes, consideramos nuestro deber presentar el informe de rendición de cuentas, que permite evidenciar a la ciudadanía el accionar del Instituto Bolívar Madero Vargas.

**Ing. Andrea Cartuche Jara**

**Miembro del Consejo de Regentes**



## **Palabras de la Rectora**

La Constitución de la República del Ecuador, Art 204; reconoce a la sociedad civil, el legítimo ejercicio de “mandante y primer fiscalizador de lo público”, y genera, además, los escenarios para el ejercicio del control social y la rendición de cuentas que permitan a las instituciones educativas transparentar su información y explicar a la ciudadanía, de manera sistemática y detallada, la gestión realizada. Los ciudadanos y ciudadanas tienen la potestad de evaluarla.

En Ecuador, la rendición de cuentas en los institutos de educación superior es crucial para asegurar la transparencia y la calidad en la educación. La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece que las universidades e institutos deben presentar informes de gestión anuales a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), detallando el uso de recursos, los resultados académicos y los avances en investigación (LOES, Art. 144). Además, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) supervisa y evalúa el cumplimiento de estándares de calidad, garantizando que las instituciones educativas mantengan altos niveles de desempeño (CACES, 2023). Estas medidas buscan fortalecer la confianza pública en el sistema educativo y promover una cultura de responsabilidad y mejora continua en los institutos superiores.

**Ing. Milene Madrid Cartuche, Mgs.**

**Rectora ISTPBMV**



## ANTECEDENTES

La Constitución de la República del Ecuador, busca instaurar los procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa. En este sentido, la Constitución garantiza su ejercicio como derecho y deber, es así, que en su Art 204; reconoce a la sociedad civil, el legítimo ejercicio de “mandante y primer fiscalizador de lo público”, y genera, además, los escenarios para el ejercicio del control social y la Rendición de Cuentas que permitan a las instituciones educativas transparentar su información y explicar a la ciudadanía, de manera sistemática y detallada, la gestión realizada. Los ciudadanos y ciudadanas tienen la potestad de evaluarla.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), indica que la institución a cargo de su control es el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que establece que la rendición de cuentas “es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados”. (CPCCS, 2023).

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), establece en su Artículo 1 indica que, “El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promueve e incentiva el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana; impulsa y establece los mecanismos de control social; y la designación de las autoridades que le corresponde de acuerdo con la Constitución y la ley. Desarrollan los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas, con el objetivo de asegurar su concreción real e insertar la como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana”.

La LOES por su parte en el Art. 27 señala: “Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior”.



Es en este contexto, para el ISTEPBMV la Rendición de Cuentas a la ciudadanía tiene como propósito posibilitar mejores condiciones de transparencia, generar confianza entre nuestra institución y ciudadanía, y facilitar el control social.

La rendición de cuentas, es una oportunidad que retroalimenta nuestra gestión cada año para el fortalecimiento institucional e integral.

## DATOS INFORMATIVOS

NOMBRE	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR "BOLÍVAR MADERO VARGAS"
CÓDIGO	2011
CATEGORIA DE LA IES	EN PROCESO DE ACREDITACION
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PARTICULAR AUTOFINANCIADO
DIRECCION	25 DE JUNIO Y NAPOLEÓN MERA, ESQUINA
RUC	0704136829001
RECTORA	ING. MILENE MADRID CARTUCHE
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:milenemadrid@instbolivarmadero.org">milenemadrid@instbolivarmadero.org</a>
TELEFONO	072933500

## ELEMENTOS MISIONALES

### MISIÓN

Entregar a la sociedad profesionales con una elevada formación tecnológica y humanista, críticos, creativos, con sólidos conocimientos en la especialidad de Análisis de Sistemas, además con conocimientos en valores intelectuales, estéticos, referidos a la naturaleza y al medio ambiente, posibilitando su ingreso a trabajos dignos, capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad ecuatoriana.



## **VISIÓN**

Son aspiraciones de esta Institución alcanzar niveles de eficiencia, los mismos que permitan:

- a) Ser diseñadores de proyectos innovadores y coherentes, para satisfacer las expectativas del educador, mercado laboral y comunidad.
- b) Promover la integración institucional mediante la participación y corresponsabilidad de los organismos educativos.
- c) Incentivar a las masas estudiantiles para que desarrollen acciones de transformación en las estructuras internas de la institución y la sociedad.
- d) Ser formadores de las clases sociales más desposeídas y desamparadas del cantón y la provincia.
- e) Ser parte activa de los procesos de transformación social que permitan rescatar el prestigio nacional y elevar el nivel de vida de nuestros pueblos.
- f) El egresado bolivariano tendrá un nivel superior al de otros similares gracias a la riqueza y eficiencia de nuestro currículo.
- g) Ser un referente nacional en la formación de tecnólogos de calidad, fundamentados en un modelo educativo moderno, investigación permanente y una eficiente gestión administrativa, en armonía con las demandas de la comunidad; vinculados al funcionamiento del Instituto.

## **PRINCIPIOS**

EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR “BOLÍVAR MADERO VARGAS” se rige por los principios establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, en los instrumentos internacionales suscritos y ratificados por el Ecuador; y, principalmente, en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI de la UNESCO, en la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento General, Reglamento De Régimen Académico, el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, y, el presente Estatuto constitutivo, con particular énfasis en los siguientes postulados:



**a) De Pertinencia y Vinculación con el Régimen de Desarrollo.-**

Consiste en responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, la planificación nacional, al Plan de Creación y a la prospectiva de desarrollo científico y tecnológico regional y mundial.

El INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR “BOLÍVAR MADERO VARGAS” garantizará el enfoque de su actividad académica hacia las necesidades de desarrollo local y regional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos y su vinculación a la sociedad, en atención a los principales problemas, necesidades y potencialidades del país, así como sus asuntos públicos; alineando sus planes estratégicos, operativos y acciones en el campo de la investigación científica.

La investigación básica, si bien no tuviera aplicación inmediata, será un mecanismo fundamental para el subsecuente desarrollo de la investigación aplicada y la resultante transferencia de tecnología e innovación.

**b) De Autodeterminación para la Producción del Pensamiento y Conocimiento. -**

El INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR “BOLÍVAR MADERO VARGAS” garantizará el principio de autodeterminación que constituye la generación de condiciones de independencia para la enseñanza, libertad de cátedra e investigación, generación y divulgación de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento y los avances científico- tecnológicos locales y globales;

**c) De Autonomía Responsable. -**

El INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR “BOLÍVAR MADERO VARGAS” garantizará las efectivas relaciones de reciprocidad y cooperación con otras instituciones de educación superior, el Estado y la sociedad.

El ejercicio de la autonomía responsable consiste en la libertad de cátedra e investigación, elaboración de planes y programas de estudio, nombramiento de





autoridades, personal académico, servidores académicos/as y trabajadores administrativos/as, gestión de procesos internos y administración del patrimonio, y los criterios establecidos en el Art. 18, 45,46 y 47 de la Ley Orgánica de Educación Superior, vigente;

**d) De Integralidad. -**

El modelo académico del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR "BOLÍVAR MADERO VARGAS" procurará generar procesos de formación integral para el estudiante, además de impartir conocimientos científicos, generar capacidades analíticas y críticas, consolidar una conciencia ética y social que permita asumir la responsabilidad que la academia tiene para la resolución de los problemas del país y para mejorar las necesidades básicas insatisfechas de la sociedad;

**e) De Coyuntura con Redes Nacionales Institucionales. -**

El INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR "BOLÍVAR MADERO VARGAS" asegurará la articulación con redes de investigación aplicada que permitan dar a conocer la producción de su entorno interno y externo, para lograr mejorar de manera continua la calidad de enseñanza aprendizaje en el Instituto a través de procesos de cooperación permanentes con aliados estratégicos del sector privado y otros centros de educación superior;

**f) De Cogobierno. -**

El principio de cogobierno consiste en la dirección compartida del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR "BOLÍVAR MADERO VARGAS" y la participación de los diferentes sectores sustantivos que conforman la comunidad institucional: docentes, estudiantes, graduados, servidores académicos/as y trabajadores administrativos/as en el gobierno de la Institución, en la elección de autoridades institucional, en la planificación y la aprobación de instrumentos normativos y demás que determine el presente Estatuto;



**g) De Generación de Conocimiento Inter y Transdisciplinario.-**

EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR “BOLÍVAR MADERO VARGAS” generará procesos de enseñanza-aprendizaje que se alimenten desde varias unidades: básica, profesional, titulación y aplicada para enriquecer, de esa manera, la generación del conocimiento desde una perspectiva más amplia, que permita generar más y mejores opciones para aportar al cumplimiento del Plan de Creación de Oportunidades.

**h) De Igualdad de Oportunidades para Docentes, Estudiantes, Servidores Académicos y Trabajadores Administrativos. -**

EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR “BOLÍVAR MADERO VARGAS” garantizará el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación por cuestiones de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición migratoria y/o socioeconómica o por discapacidad y procurará la equiparación de oportunidades para estas personas y su integración al sistema, para lo cual se considerarán medidas de acción afirmativa para los grupos de atención prioritaria, conforme lo establece la Constitución;

**i) De Diálogo de Saberes. -**

EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR “BOLÍVAR MADERO VARGAS” garantizará, mediante el modelo académico, la incorporación de un diálogo de saberes que permita cumplir con el mandato de la Ley Orgánica de Educación Superior sobre la inclusión y preservación de los saberes ancestrales. De esta forma, el diálogo de saberes busca enriquecer los procesos de aprendizaje; y,

**j) De Calidad. -**

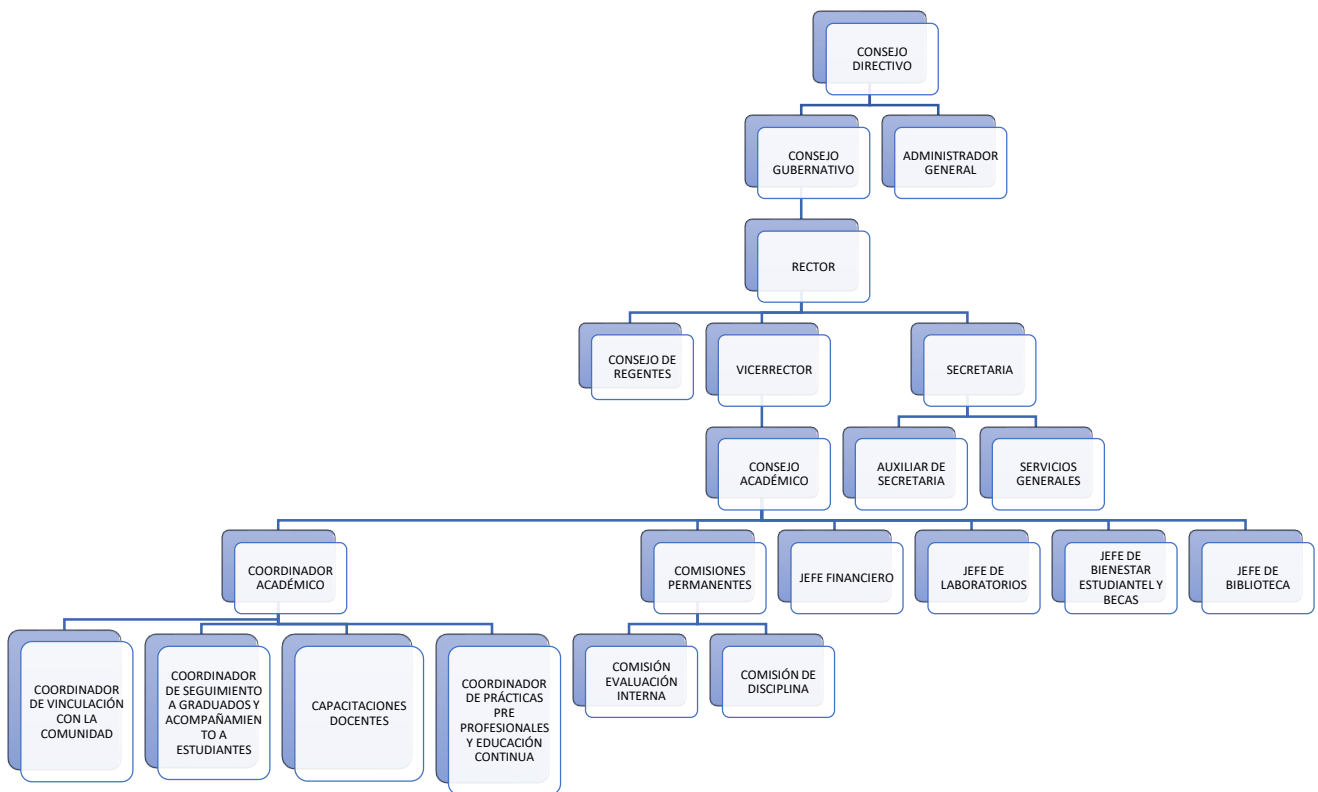
EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR “BOLÍVAR MADERO VARGAS” se regirá por los máximos estándares de excelencia en sus actividades y



programas académicos, a fin de asegurar el mejoramiento continuo en todos sus niveles de formación, capacitación e investigación.

## ORGANIGRAMA

### ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “BOLÍVAR MADERO VARGAS”



Fuente: Unidad de Talento Humano

Tabla 1

**Oferta Académica Vigente**

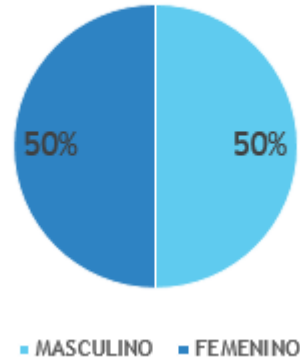
<b>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR "BOLÍVAR MADERO VARGAS"</b>			
<b>OFERTA ACADÉMICA VIGENTE</b>			
<b>AREA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>SEDE</b>	<b>MODALIDAD</b>
<b>TÉCNICA</b>	<b>DESARROLLO DE SOFTWARE</b>	<b>ISTPBMV</b>	<b>PRESENCIAL</b>

Nota: Información elaborada por el Vicerrectorado Académico

Tabla 2

**AUTORIDADES**

<b>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR "BOLÍVAR MADERO VARGAS"</b>		
<b>AUTORIDADES</b>		
<b>NOMBRES/APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>SEXO</b>
<b>ING. MILENE MADRID CARTUCHE</b>	<b>RECTORA</b>	<b>F</b>
<b>ING. JULIA LUDEÑA PARDO</b>	<b>VICERRECTORA</b>	<b>F</b>
<b>ING. ANDREA CARTUCHE JARA</b>	<b>COORDINADORA ACADÉMICA/ ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y PLANIFICACIÓN</b>	<b>F</b>
<b>ING. CARLOS NIEBLA ALVAREZ</b>	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>M</b>
<b>ING. DARWIN PILALOA ZEA</b>	<b>DIRECCIÓN CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE</b>	<b>M</b>
<b>ING. CRISTHIAN SUÁREZ NIEVES</b>	<b>DIRECCIÓN PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES</b>	<b>M</b>
<b>TLGO. JOSÉ LUIS ALVEAR MINGA</b>	<b>DIRECCIÓN SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	<b>M</b>
<b>TÉC. PATRICIA CARTUCHE JARA</b>	<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>F</b>

**Nota: Información de la Unidad de Talento Humano****AUTORIDADES POR GÉNERO****Figura 1: Información presentada por la Unidad de Talento Humano.**

Como se puede evidenciar en la Figura 1, la planta directiva se halla conformada por el 50% tanto para el género femenino como el masculino, lo que nos permite cumplir con la política de igualdad.

**ESTUDIANTES**

El Instituto cuenta con dos periodos académicos ordinarios de 6 meses cada uno, el primero inicia sus actividades académicas: en el semestre de Mayo a Octubre y el segundo en el semestre de Noviembre a Abril del año siguiente.

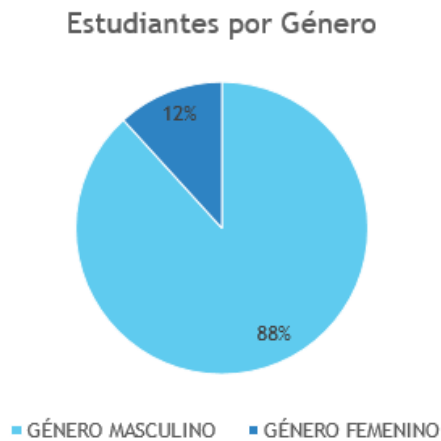
En el primero periodo académico del año 2023 se matricularon 44 estudiantes: 7 mujeres y 37 hombres, en los niveles Uno, Dos, Tres y Cinco.

En el segundo periodo académico hubo una deserción del 22.73%, es decir, se matricularon 34 estudiantes: 4 mujeres y 30 hombres, en los siguientes niveles: Dos, Tres, Cuatro y Seis.

En cuanto a la homogeneidad en el género de estudiantes existe una desigualdad por cuanto existe entre todo el alumnado un 12% de género femenino y 88% género masculino.

<b>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR "BOLÍVAR MADERO VARGAS"</b>			
<b>ESTUDIANTES</b>			
<b>NUMERO DE UNIDADES (CAMPUS)</b>	<b>NÚMERO DE ESTUDIANTES</b>	<b>GÉNERO</b>	
		<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>
MATRIZ - MACHALA	34	30	4

**Nota: Datos proporcionados por el Departamento de Bienestar Estudiantil**



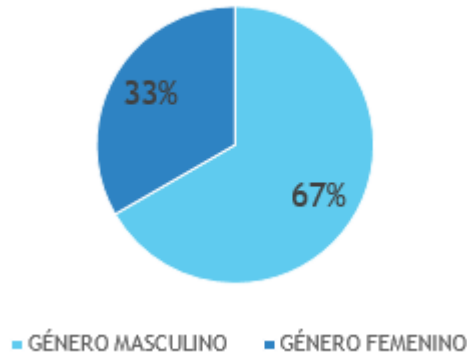
**Figura 2: Estudiantes por Género**

En la figura 2 se evidencia que el 12% corresponde al género femenino y el 88% al género masculino.

## **DOCENTES**

Para el año 2023 el ISTEPBMV contó con una planta docente de 6 profesores, de los cuales el 67% son hombres y 33% mujeres; sin embargo, se sigue manteniendo la equidad de género para contratación.

**Docentes por Género**



**Figura 3: Docentes por Género**

## FORMACIÓN DOCENTE

En cuanto a la formación docente se clasifica de la siguiente manera:

El Instituto cuenta con 6 docentes de los cuales 3 docentes tienen formación de cuarto nivel.

**Formación Docente**



**Figura 4: Formación Docente**



## CAPACITACIÓN DOCENTE Y CURSOS DE EDUACIÓN CONTINUA

CAPACITACIÓN DE DOCENTES							
ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	MODALIDAD	RESPONSABLE	INSTRUCTOR	DOCENTE CAPACITADO
01	SEMINARIO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	9/1/2023	4/12/2023	PRESENCIAL	ING. ANDREA CARTUCHE	PROFESIONALES INVITADOS	ING. DARWIN PILALOA, ING. CARLOS NIEBLA, ING. JULIA LUDEÑA, ING. ANDREA CARTUCHE
02	Curso de Autoevaluación para Institutos y Conservatorios Superiores	15/12/2022	6/2/2023	HIBRIDO	ING. ANDREA CARTUCHE	CACES, UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	ING. ANDREA CARTUCHE
03	ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES LINUX	15/4/2023	29/4/2023	VIRTUAL	ING. DARWIN PILALOA	ABACOM-MINISTERIO DEL TRABAJO	ING. DARWIN PILALOA
04	FUNDAMENTOS DE CYBERSEGURIDAD	24/4/2023	26/5/2023	VIRTUAL	ING. DARWIN PILALOA	ABACOM-MINISTERIO DEL TRABAJO	ING. DARWIN PILALOA
05	MAESTRÍA EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	1/4/2023	31/04/2024	PRESENCIAL	ING. DARWIN PILALOA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DEL ECUADOR	ING. DARWIN PILALOA
06	ISO/IEC 27001: 2022 INTERNAL AUDITOR	1/6/2023	20/6/2023	VIRTUAL	ING. DARWIN PILALOA	EICA-ISO	ING. DARWIN PILALOA
CAPACITACIÓN DE DOCENTES							
ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	MODALIDAD	RESPONSABLE	INSTRUCTOR	DOCENTE CAPACITADO
07	CURSO DE MARKETING DIGITAL	20/7/2023	25/7/2023	HÍBRIDO	ING. DARWIN PILALOA	UNIVERSIDAD DE ISRAEL	TCLGO. JOSÉ LUIS ALVEAR MINGA
08	CURSO DE PROGRAMACIÓN WEB CON PYTHON Y DJANGO	17/7/2023	11/8/2023	VIRTUAL	ING. DARWIN PILALOA	ABACOM-MINISTERIO DEL TRABAJO	ING. DARWIN PILALOA





09	CURSO DISCIPLINAR DE MATEMÁTICAS	19/9/2023	19/11/2023	PRESENCIAL	ING. DARWIN PILALOA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	ING. CRISTHIAN SUAREZ NIEVES
10	DIPLOMADO EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS	1/10/2023	1/2/2024	VIRTUAL	ING. DARWIN PILALOA	UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	ING. DARWIN PILALOA
11	MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA	17/11/2023	17/11/2024	VIRTUAL	ING. DARWIN PILALOA	UNIVERSIDAD BOLIVARIANA	ING. ANDREA CARTUCHE
12	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD ANALÓGICAS E IP	20/11/2023	4/12/2023	VIRTUAL	ING. DARWIN PILALOA	M&T INGENIERÍA	TCLGO. JOSÉ LUIS ALVEAR MINGA

**CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA**

ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	MODALIDAD	COLABORACIÓN	INSTRUCTOR	ASISTENTES
01	CCNA2 V7 SWITCHING, ROUTING AND WIRELESS ESSENTIALS	16/1/2023	30/4/2023	VIRTUAL	CISCO NETWORKING ACADEMY	ING. PABLO ANDRÉS ESPINOSA AGUILAR	8
02	CCNA1 V7 INTRODUCCIÓN A REDES	13/3/2023	6/6/2023	VIRTUAL	CISCO NETWORKING ACADEMY	ING. PABLO ANDRÉS ESPINOSA AGUILAR	6
03	CURSO DE CIBERSEGURIDAD	10/5/2023	25/6/2023	VIRTUAL	CISCO NETWORKING ACADEMY	ING. ANDREA CARTUCHE	24
04	CCNA2 V7 SWITCHING, ROUTING AND WIRELESS ESSENTIALS	12/6/2023	12/9/2023	VIRTUAL	CISCO NETWORKING ACADEMY	ING. PABLO ANDRÉS ESPINOSA AGUILAR	6
05	CURSO DE ELECTRICIDAD BÁSICA	18/7/2023	19/7/2023	PRESENCIAL	MATERIA DE MANTENIMIENTO DE HARDWARE	ING. CARLOS NIEBLA ALVAREZ	ALUMNOS DE PRIMER SEMESTRE MATUTINO Y NOCTURNO
06	CURSO DE GPON	28/9/2023	28/9/2023	PRESENCIAL	MATERIA DE REDES	ING. CARLOS NIEBLA ALVAREZ	ALUMNOS DE TERCER, QUINTO SEMESTRE NOCTURNO
07	CHARLA DE SALUD DENTAL	7/12/2023	7/12/2023	PRESENCIAL	CLINICA DENTAL GALLARDO	ING. CARLOS NIEBLA ALVAREZ	36



## PERSONAL ADMINISTRATIVO

El instituto cuenta actualmente con 4 personas que realizan trabajo administrativo todas ellas pertenecen al género femenino.

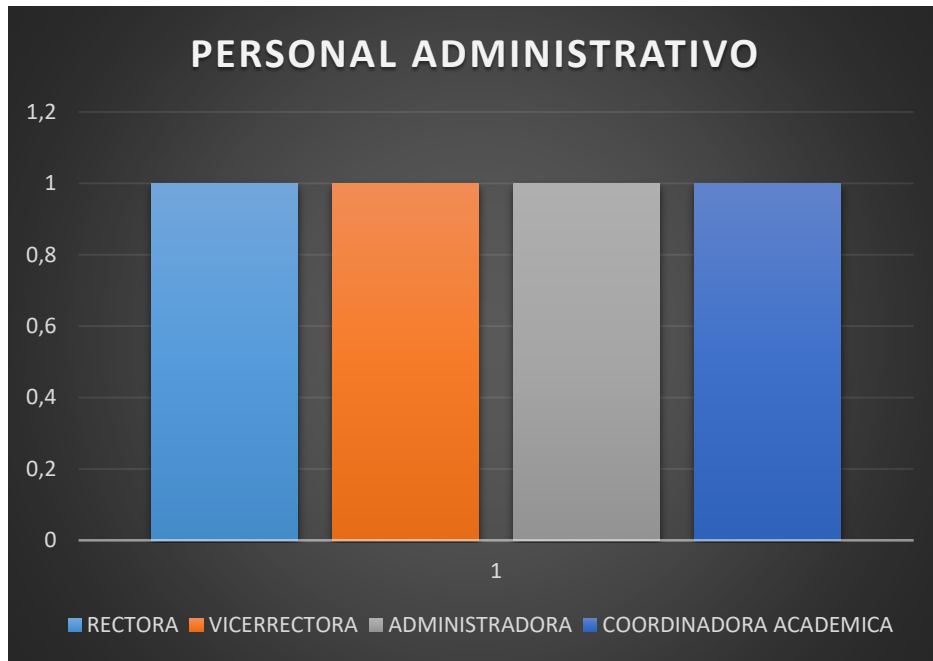


Figura 5: Personal Administrativo



## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	MODALIDAD	COLABORACIÓN	RESPONSABLES	ASISTENTES
01	VISITA DE DELEGADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA PARA UNA REUNIÓN CON MOTIVO DE FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	18/1/2023	18/1/2023	PRESENCIAL	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	ING. ANDREA CARTUCHE JARA, MGS. JORGE LOAYZA FEIJOO, DR. MANUEL HERRERA	AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA Y AUTORIDADES DEL ISTPBMV
02	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	7/2/2023	7/2/2028	PRESENCIAL	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	Dr. Don José María Vázquez García-Peñuela (RECTOR UNIIR)	AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA Y AUTORIDADES DEL IES BMV
03	AUDICENCIA CON EL PREFECTO PARA TRATAR COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	18/4/2023	18/4/2023	PRESENCIAL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE EL ORO	MGS. MILENE MADRID	PREFECTO ING. CLEMENTE BRAVO, ING. ANDREA CARTUCHE
04	ENTREVISTA RADIO COQUETA PARA HACER CONOCER NUESTRA OFERTA ACADÉMICA	24/4/2023	24/4/2023	PRESENCIAL	RADIO COQUETA 106.3 FM	MGS. MILENE MADRID	ING. ANDREA CARTUCHE
05	AUDICENCIA CON EL DIRECTOR DEL PROYECTO JUVENTUD EMPRENDE DIFERENTE DEL GAD DE EL ORO	25/4/2023	25/4/2023	PRESENCIAL	PROYECTO JUVENTUD EMPRENDE DIFERENTE	ING. ANDREA CARTUCHE JARA, ING. JAVIER LUPU	EQUIPO DE PROYECTO JED, DIRECTIVOS ISTPBMV
ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	MODALIDAD	COLABORACIÓN	RESPONSABLES	ASISTENTES
06	INVITACIÓN CARONDELET PARA FORMAR PARTE DE LAS IES QUE OFERTAN BECAS TECH 2023	27/4/2023	27/4/2023	PRESENCIAL	SENECYT	SECRETARIO SENESCYT, RECTORA	RECTORES DE LAS IES PARTICIPANTES
07	INSPECCIÓN DE LOS DIRECTIVOS DEL PROYECTO JUVENTUD EMPRENDE DIFERENTE A LOS LABORATORIOS DE LA INSTITUCIÓN	4/5/2023	4/5/2023	PRESENCIAL	PROYECTO JUVENTUD EMPRENDE DIFERENTE	ING. ANDREA CARTUCHE JARA, ING. JAVIER LUPU	EQUIPO DE PROYECTO JED, DIRECTIVOS ISTPBMV
08	CAPACITACIÓN PROGRAMA BECAS TECH	10/5/2023	10/5/2023	VIRTUAL	ING. ANDREA CARTUCHE JARA	DIRECTIVOS	MATRIZ



09	RECONOCIMIENTO AL MÉRITO A LA SRTA. LEILA MONTAÑO POR PARTE DEL CES, CONDECORACIÓN EN SESIÓN SOLEMNE DE RENDICIÓN DE CTAS DEL CES	11/5/2023	11/5/2023	PRESENCIAL	CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MGS. MILENE MADRID	INVITADOS DEL CES, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR, MEJORES ALUMNOS DE LAS IES
10	Taller para conocer el proyecto del Reglamento de Ejercicio de la Potestad Sancionadora del CES	16/5/2023	16/5/2023	PRESENCIAL	CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MGS. MILENE MADRID	RECTORES DE LAS IES PARTICIPANTES
11	SERIE DE CHARLAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS, INTELIGENCIA EMOCIONAL, TEMA EL CEREBRO EMOCIONAL PARTE I	5/6/2023	20/11/2023	PRESENCIAL	PROFESIONALES EXPERTOS, PSICÓLOGA CRISTINA CARTUCHE, DRA. RAQUEL ESPINOZA LUDEÑA, DRA. ANA CARTUCHE DE GALLARDO, COACH CAROLINA SUTIL, ING. CAMILO VALLEJO	ING. CARLOS NIEBLA	20
<b>ORDEN</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FIN</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>COLABORACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>ASISTENTES</b>
12	FIRMA DE CONVENIO CON LA PREFECTURA, COMO SERVICIO A LA COMUNIDAD EN LA PRESTACIÓN DE NUESTRAS INSTALACIONES EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE CURSOS DEL PROYECTO JUVENTUD EMPRENDE DIFERENTE	15/6/2023	31/12/2023	PRESENCIAL	GAD EL ORO	PROMOTORA	300 INVITADOS
13	FERIA DE OFERTAS ACADÉMICAS ORGANIZADA POR EL CES, LA EDUCACIÓN EMPIEZA POR TU COLEGIO	19/6/2023	19/6/2023	PRESENCIAL	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL CES	MGS. MILENE MADRID	800 ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD
14	TALLER PRESENCIAL DE CACES DE ACOMPAÑAMIENTO AL REALIZAR EL PLAN DE ACCIÓN DE LAS IES POR ACREDITAR	22/6/2023	22/6/2023	PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ECOTEC - GUAYAQUIL	ING. ANDREA CARTUCHE	INSTITUTOS DE LA COSTA
<b>ORDEN</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FIN</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>COLABORACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>ASISTENTES</b>
15	CONDECORACIÓN "MUNICIPALIDAD DE MACHALA 2023"	25/6/2023	25/6/2023	PRESENCIAL	MUNICIPALIDAD DE MACHALA, ALCALDÍA	PROMOTORA	CEREMONIA DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES



16	PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: SISTEMA DE VOTACIONES ESCOLARES	14/7/2023	4/9/2023	PRESENCIAL	COLEGIO FAUSTO MOLINA MOLINA (TORATA); COLEGIO TÉCNICO EL ORO (MACHALA)	ING. CARLOS NIEBLA, ING. ANDREA CARTUCHE	200
17	SEGUIMIENTO A GRADUADOS	14/8/2023	14/8/2023	PRESENCIAL	ALUMNOS EGRESADOS	TCLGO. JOSE ALVEAR	6
18	ANIVERSARIO 26 DEL INSTITUTO Y CONDECORACIÓN SEÑORITA INSTITUTO, MEJOR ALUMNO MEDALLA DE ORO Y DE PLATA	6/10/2023	6/10/2023	PRESENCIAL	DONADORES VITALICIOS, FAMILIA MADERO, CLINICA GALLARDO, TCLGA. ROSA VEGA	MGS. MILENE MADRID	60
19	PREFECTURA LLEVÓ EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA COMPLEMENTAR LA TECNOLOGÍA DEL INSTITUTO Y PODER BRINDAR SUS CURSOS	6/10/2023	6/10/2023	PRESENCIAL	GAD EL ORO, COLEGIOS DE LA CIUDAD DE MACHALA	MGS. MILENE MADRID	500
20	EJECUCIÓN DEL CONVENIO FIRMADO CON LA PREFECTURA PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES A JÓVENES DE LOS DIFERENTES COLEGIOS DE LA CIUDAD, DEL PROYECTO JUVENTUD EMPRENDE DIFERENTE	10/10/2023	31/12/2023	PRESENCIAL	PREFECTURA DE EL ORO	INSTRUCTORES DE LA PREFECTURA	800
<b>ORDEN</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FIN</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>COLABORACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>ASISTENTES</b>
21	EXPOFERIA TECNOLÓGICA LEVEL UP, EN EL PARQUE ZOILA UGARTE	14/10/2023	14/10/2023	PRESENCIAL	PREFECTURA DE EL ORO	ING. CARLOS NIEBLA	300
22	INVITACIÓN A CERTIFICACIÓN DE BACHILLERES PROYECTO JUVENTUD EMPRENDE DIFERENTE	18/10/2023	18/10/2023	PRESENCIAL	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ROSA SERRANO DE MADERO Y GAD EL ORO	ING. ANDREA CARTUCHE	300
23	VISITA A LOS COLEGIOS DEL GUABO Y SANTA ROSA PARA DAR A CONOCER LA OFERTA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN	9/11/2023	18/12/2023	PRESENCIAL	DISTRITO DE SANTA ROSA, RECTORES DEL GUABO	ING. ANDREA CARTUCHE	500
24	VISITA IN SITU CACES PARA DAR ACOMPAÑAMIENTO Y CONSTATAR INDOCADORES INFRAESTRUCTURA	10/11/2023	10/11/2023	PRESENCIAL	CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ING. ANDREA CARTUCHE	DIRECTIVOS, PAR EVALUADOR
25	PROYECTO UNIVERSIDAD SEGURA, CHARLA POLICIAL ANTI SECUESTRO Y EXTORSION	15/11/2023	15/11/2023	PRESENCIAL	POLICIA NACIONAL	ING. CARLOS NIEBLA	36



## ACONTECIMIENTOS INSTITUCIONALES

ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	MODALIDAD	RESPONSABLE	NIVEL	LUGAR
26	CAPACITACIÓN DEL ENTORNO VIRTUAL Y EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA	8/2/2023	25/4/2023	VIRTUAL	ING. JULIA LUDEÑA	DOCENTES	MATRIZ
27	REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DR. PABLO BELTRÁN CES)	16/3/2023	16/3/2023	PRESENCIAL	TEC. PROG. SIST. PATRICIA CARTUCHE	ORGANO COLEGIADO SUPERIOR	MATRIZ
28	EXAMEN COMPLEXIVO DE LOS EGRESADOS	8/5/2023	8/5/2023	PRESENCIAL	ING. JULIA LUDEÑA	ALUMNOS DE SEXTO NIVEL EGRESADOS	MATRIZ
29	SUSTENTACIÓN DE TESIS DE LA TERCERA PROMOCIÓN DE TECNÓLOGOS EN DESARROLLO DE SOFTWARE	15/5/2023	15/5/2023	PRESENCIAL	ING. MILENE MADRID (RECTORA)	SEIS	INSTITUTO
30	INICIO DE CLASES PERÍODO 2023-2024	8/5/2023	31/10/2023	PRESENCIAL	ING. MILENE MADRID (RECTORA)	UNO, DOS, TRES Y CINCO	MATRIZ
31	REGISTRO DE LA BASE DE DATOS DE GRADUADOS A LA PÁGINA DEL SNIESE	29/5/2023	29/5/2023	VIRTUAL	SECRETARIA GENERAL	TECNÓLOGOS PROMOCIÓN 2022-2023	MATRIZ
32	CAMBIO DE COMPAÑÍA PROVEEDORA DE INTERNET	1/6/2023	1/6/2026	PRESENCIAL	PROMOTOR	100 MBPS	OFICINA DE NETLIFE
33	CONDECORACIÓN DEL MEJOR GRADUADO EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN PROMOCIÓN 2022-2023	9/6/2023	9/6/2023	PRESENCIAL	CAMARA DE COMERCIO	MGS. MILENE MADRID	CAMARA DE COMERCIO DE MACHALA
ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	MODALIDAD	RESPONSABLE	NIVEL	LUGAR
34	REUNION PARA ORGANIZACIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS Y JORNADA DEPORTIVA	27/6/2023	30/7/2023	PRESENCIAL	ING. CARLOS NIEBLA	ALUMNOS DE SEGUNDO NIVEL, ORGANIZADORES	INSTITUTO
35	RENDICIÓN DE CUENTAS 2022, SESIÓN SOLEMNE Y ACTO PÚBLICO	10/7/2023	10/7/2023	PRESENCIAL	MGS. MILENE MADRID	COMUNIDAD EDUCATIVA	CAMARA DE COMERCIO DE MACHALA
36	VOTACIONES PARA ELEGIR PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2023	24/8/2023	24/8/2023	PRESENCIAL	ING. JULIA LUDEÑA	TODOS LOS NIVELES	INSTITUTO
37	SIMULACRO DE SISMO	10/10/2023	10/10/2023	PRESENCIAL	ING. CARLOS NIEBLA	SEGUNDO NIVEL	INSTITUTO
38	ENTREVISTAS DE POSTULANTES PARA DOCENTES	27/10/2023	22/11/2023	PRESENCIAL	ING. JULIA LUDEÑA	CUARTO A SEXTO NIVEL	INSTITUTO
39	ENTREGA DE CERTIFICADOS A EXPOSITORES Y ASISTENTES DE LAS CHARLAS DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	4/12/2023	4/12/2023	PRESENCIAL	ING. CARLOS NIEBLA	TODOS LOS NIVELES	INSTITUTO
40	CELEBRANDO EL DÍA DE REYES CON LOS ESTUDIANTES	6/1/2023	6/1/2023	PRESENCIAL	ING. CARLOS NIEBLA	TODOS LOS NIVELES	INSTITUTO



41	DESAYUNO NAVIDEÑO	20/12/2023	20/12/2023	PRESENCIAL	ING. CARLOS NIEBLA	SEGUNDO NIVEL	INSTITUTO
42	CENA NAVIDEÑA	20/12/2023	20/12/2023	PRESENCIAL	ING. CARLOS NIEBLA	TERCERO, CUARTO Y QUINTO NIVEL	INSTITUTO
43	CENA NAVIDEÑA DIRECTIVOS Y DOCENTES	21/12/2023	21/12/2023	PRESENCIAL	ING. CARLOS NIEBLA	DIRECTIVOS	INSTITUTO

### ACONTECIMIENTOS INSTITUCIONALES:

El Instituto Bolívar Madero Vargas a lo largo del año 2023 ha realizado algunos acontecimientos importantes en beneficio de la comunidad educativa. A continuación se presenta un cuadro demostrativo de las actividades realizadas.

### MEJORAS IMPLEMENTADAS:

A continuación, se describen las principales acciones de mejoramiento continuo de la Calidad implementadas durante el 2023.

Se ejecutó el acompañamiento al proceso de autoevaluación por parte del CACES en el cual participaron docentes, alumnos y personal administrativo, esto se realizó en el mes de julio de 2023.

A partir de ello se elaboró el plan de Mejoras con la participación de todas las áreas institucionales, obteniendo mejoras y productos puntuales, a continuación, se colocan los principales

- Durante el 2023, se ejecutó el **proceso de evaluación docente**, en el cual participaron los estudiantes de los diferentes niveles, la misma que se desarrolló en el mes de octubre. Todo esto con el propósito de asegurar que quienes realizan funciones de docencia en la educación obligatoria, cuentan con los conocimientos, aptitudes y capacidades profesionales para promover el máximo logro de aprendizaje de los educandos.



ACOMPAÑAMIENTO CACES - AUTOEVALUACIÓN					
ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	MODALIDAD	RESPONSABLE
44	TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO AUTOEVALUACIÓN CACES	27/1/2023	27/1/2023	VIRTUAL	ING. ANDREA CARTUCHE JARA
45	REUNIÓN CON DOCENTES PARA COMPARTIR INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN	2/2/2023	2/2/2023	PRESENCIAL	ING. JULIA LUDEÑA
46	TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO AUTOEVALUACIÓN CACES	3/2/2023	3/2/2023	VIRTUAL	ING. ANDREA CARTUCHE JARA
47	REUNIÓN PARA DISTRIBUIR TAREAS PARA REALIZAR EL PLAN DE ACCIÓN PARA AUTOEVALUACIÓN	11/4/2023	11/4/2023	PRESENCIAL	ING. JULIA LUDEÑA
48	TALLER PRESENCIAL DE CACES DE ACOMPAÑAMIENTO AL REALIZAR EL PLAN DE ACCIÓN DE LAS IES POR ACREDITAR	22/6/2023	22/6/2023	PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ECOTEC - GUAYAQUIL
49	TALLER INTERNO PARA REALIZAR AUTOEVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE COORDINACIONES	5/7/2023	5/7/2023	PRESENCIAL	ING. ANDREA CARTUCHE
50	REUNION PARA DAR A CONOCER EL PLAN DE AUTOEVALUACION ELABORADO Y PRESENTADO AL CACES	21/7/2023	21/7/2023	PRESENCIAL	ING. JULIA LUDEÑA
51	REUNIÓN CON GRUPOS INDIRECTOS PARA AUTOEVALUACIÓN	24/7/2023	5/10/2023	PRESENCIAL	MGS. MILENE MADRID
52	REUNION PARA DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUTOEVALUACION ELABORADO Y PRESENTADO AL CACES	21/8/2023	12/10/2023	PRESENCIAL	ING. JULIA LUDEÑA
53	TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO AUTOEVALUACIÓN CACES	21/9/2023	27/10/2023	VIRTUAL	ING. ANDREA CARTUCHE
54	VISITA IN SITU CACES PARA DAR ACOMPAÑAMIENTO Y CONSTATAR INDICADORES INFRAESTRUCTURA	10/11/2023	10/11/2023	PRESENCIAL	CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Actualización y/o creación de normativas, estatutos y herramientas para mantener la sana relación social entre los estudiantes. Se trata de preceptos que tienen el propósito de crear el espacio adecuado para que tanto estudiantes como profesores puedan convivir de forma positiva.
- 100% PEAS ajustados
- Distributivos elaborados en función de afinidad docente.
- **Adquisición de Sistema de Gestión Académica SGA**, un software que gestiona todos los procesos de aprendizaje en línea. Una plataforma





digital que crea, gestiona y administra programas de formación o cursos educativos.

- Actualización de Malla Curricular (**AJUSTE CURRICULAR NO SUSTANTIVO**).
- Creación y aplicación del plan de Psicología positiva.
- En Vinculación con la sociedad se tuvo la oportunidad de implementar Proyectos tecnológicos en centros educativos de educación básica como un forma de interactuar con el entorno, coordinando eficaz y eficientemente las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, a la vez que favorece la capacidad de relación con los sectores productivo y social en acciones de beneficio mutuo.
- Convenios interinstitucionales firmados con empresas públicas y privadas para la ejecución de las prácticas pre profesionales.

## DESAFIOS

- El área académica tiene como desafío para 2024 establecer un nuevo modelo educativo y pedagógico basado en la excelencia académica, el uso de nuevas metodologías apoyadas por tecnología vanguardista que lleva al ISTEPBMV a ser pionero y referente en educación técnica y tecnológica a nivel nacional.
- Para el año 2024, el ISTEPBMV, se plantea establecer una línea de trabajo que integre la investigación e innovación y que fomente la colaboración interdisciplinaria y la conexión con la comunidad. La línea de trabajo estará centrada en abordar problemas complejos y urgentes de la sociedad. Además, se buscará fortalecer la capacidad de la institución para generar conocimiento de vanguardia, promover la transferencia de tecnología y conocimiento, y cultivar una cultura de innovación entre los estudiantes, profesores y personal.



- Para la Vinculación con la sociedad el desafío es contar con proyectos pertinentes con la carrera y que estos se desarrollen en el marco de convenios y acuerdos interinstitucionales. En cuanto a las prácticas pre profesionales el desafío es incluir a todos los estudiantes que deben cumplir con este requisito y que lo desarrollen en los tiempos requeridos.
- El área de Aseguramiento de la Calidad, el desafío para 2024 es alcanzar la acreditación institucional con una calificación de excelencia, pues el instituto busca ser un referente nacional en temas de formación técnica tecnológica.
- Disponer de infraestructura física que cumpla con los estándares nacionales en el ámbito de educación superior y que satisfaga las necesidades de la comunidad educativa, es un desafío para toda institución.

Es así que, para el año 2024 el ISTEPBMV tiene como principal reto, ampliar sus espacios (aulas, talleres y laboratorios) y dotarlos con herramientas, insumos, equipos y maquinarias necesarios para desarrollar óptimos procesos de enseñanza-aprendizaje, fortaleciendo la práctica académica de los estudiantes.

De igual manera, se pretende implementar más y mejores áreas de bienestar, permitiendo que el proceso educativo sea integral, y con espacios colaborativos, en tendencia y virtuales.

- El departamento de Tecnologías enfocará su gestión en garantizar el óptimo rendimiento de la red de datos interna, para lo cual impulsará el rediseño de la estructura de hardware y topología de la red, permitiendo que los recursos de la red estén disponibles para los usuarios de manera efectiva y rápida en atención a las necesidades crecientes de compartir recursos e información con seguridad y eficacia.
- El desafío principal del departamento de Talento Humano para el año 2024, se centra en estructurar correctamente todos los subsistemas de talento humano como lo es la cultura organizacional como base fundamental, empezando por establecer y organizar los procesos de reclutamiento con los objetivos y perfiles de cargo. Es importante, armar un sistema de motivación en cuanto al salario como desafío primordial, crear una tabla salarial para los distintos puestos de



trabajo, trabajando en un plan de carrera para el personal administrativo y académico como elemento estratégico para fidelizar el capital humano.

- Para el área de biblioteca más que ser un desafío, es una meta principal, el lograr la digitalización completa de su acervo bibliográfico. En la actualidad, las bibliotecas se enfrentan a la necesidad de adaptarse a los avances tecnológicos, incluyendo la inteligencia artificial, con el propósito de acercar y facilitar el acceso de los usuarios a fuentes académicas confiables para la investigación.
- En lo referente a las áreas de comunicación y admisiones, se puede mencionar que los principales desafíos para el año se enfocan en fortalecer los flujos de información y comunicación interna y externa, mediante la integración de la Inteligencia Artificial (IA), para de esa manera, impactar y cautivar positivamente a los públicos objetivos, así como, mejorar la confianza, a través de la credibilidad de los usuarios.

## **RESULTADOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

Durante el 2023 se realizó un seguimiento a la planificación operativa anual y por consiguiente un seguimiento al PEDI, arrojando que, el POA se ejecutó en un 82%. En cuanto al rendimiento de PEDI correspondiente al año 2023, se evidenció que se alcanzó un rendimiento del 71%.

A continuación, se detalla el cumplimiento de cada objetivo estratégico con los principales hitos alcanzados.

## **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A TRAVÉS DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA**

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 DOCENCIA:**

#### **E1. Definir asignaturas que permitan el desarrollo psicológico y la actitud positiva en cada carrera del Instituto.**

Dentro de las mallas curriculares de la oferta académica, existen materias que contribuyen a la formación de habilidades blanda en los estudiantes, así como su desarrollo psicológico y sobre todo su actitud positiva, sin embargo, se han definido algunas que lo hacen de mejor manera que otra, pero todas deben estar



enfocadas a ello, por lo que en todos los PEA se ha colocado como eje transversal el ejercicio de Valores, Ética y Educación Ambiental.

**E2. Capacitar a la planta de profesores para mejorar sus habilidades técnicas, tecnológicas y sus capacidades genéricas, específicas e intelectuales genéricas.**

La carrera ofertada por la institución hace que los profesionales que imparten clases pertenezcan a diferentes ramas, por lo cual la capacitación para mejorar habilidades técnicas, tecnológicas y otras es indispensable, es por ello que para el desarrollo de los períodos académicos ordinarios se realizan capacitaciones a docentes sobre el uso de plataformas, uso de laboratorios digitales, simuladores, procesos académicos; dichas capacitaciones se han realizado siguiendo un proceso ordenado, calendarizado y con las evaluaciones respectivas.

**E3. Elaborar una política de formación académica docente que contribuya en al desarrollo académico de la comunidad educativa para la transferencia de conocimientos, experiencias y tecnología.**

Durante el 2023 se actualizó la normativa institucional, con el fin de elaborar el plan de formación y capacitación docente que deberá desarrollarse anualmente.

**E4. Promover la construcción de PEAS de cada asignatura con calidad que respondan al micro currículo, relacionados con el perfil de egreso y la malla curricular, fomentando la creatividad del profesor en el escenario de enseñanza-aprendizaje e investigación.**

Para diseñar los PEAS, en los períodos académicos del año 2023, la Dirección Académica, desarrolló capacitaciones a las Coordinaciones de Carrera quienes a su vez socializaron a los docentes la metodología de trabajo para la construcción de estos insumos que son la guía a seguir para el desarrollo académico de las asignaturas y por supuesto de las carreras, todos los PEAS se encuentran contruidos de acuerdo a la normativa, revisados, validados y aprobados por las autoridades y colocados en un drive para acceso a las partes involucrados, así como también la debida carga en el SGA.



**E5. Implementar en cada carrera la verificación de la asistencia de docentes y estudiantes, el cumplimiento del PEA, el seguimiento, control y evaluación de los procesos académicos.**

Dentro del SGA que la institución maneja se han generado métodos de control para poder verificar asistencia docente, estudiantil, el avance de la materia a través del cumplimiento del PEA, de esta manera se puede controlar y sobre todo evaluar el proceso académico.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

Fomentar los lineamientos de vinculación para el desarrollo organizacional y por lo tanto determinar la necesidad de integrar las otras estructuras académicas y de investigación en la vinculación para contribuir a la Sociedad.

**E6. Diseñar, ejecutar y controlar la planificación de vinculación con la sociedad, teniendo en cuenta las realidades y problemáticas de la sociedad, fundamentalmente la comunidad perteneciente al ISTPBMV, y sectores vulnerables, que logre la ejecución de proyectos y actividades con la finalidad de contribuir a reducir los niveles de pobreza en el país.**

La vinculación con la sociedad tiene el siguiente proceso:

- Actividad y proyectos atados a programas de vinculación
- Capacitación a Coordinadores de las diferentes carreras
- Capacitación a docentes designados los proyectos de vinculación
- Capacitación a estudiantes sobre proyectos de vinculación por cada semestre
- Participación de los docentes en el proceso de vinculación
- Participación de docentes y estudiantes desde 1er semestre hasta 4to semestre
- Inicio de la ejecución de proyectos de vinculación
- Guía, apoyo y seguimiento por parte de la Dirección de Vinculación a los estudiantes, coordinadores y docentes designados.
- Entrega de proyecto de vinculación aprobado por parte de los estudiantes a la Dirección de vinculación.



La planificación de la vinculación se elaboró con la Dirección Académica, ancladas a materia de profesionalización de la malla de la carrera con asignación de docentes, esta se ejecutó a través de proyectos con la participación de estudiantes y docentes.

**E7. Gestionar la firma de convenios con instituciones/empresas públicas y privadas para la carrera del Instituto Tecnológico que permita la inclusión de los estudiantes al cumplimiento de sus horas de vinculación con la sociedad en concordancia con lo establecido en el RRA y LOES, y la integración de docentes en sus seguimiento y evaluación.**

Durante el 2023 se firmaron 2 convenios para la ejecución de Vinculación y prácticas pre profesionales, y 2 convenios de Cooperación Institucional, lo que se logró gracias a la gestión con el equipo de Coordinador de carrera para acercamiento con instituciones públicas y privadas estableciendo firmas de convenios para la ejecución de Vinculación con la Sociedad y el área de relaciones interinstitucionales. Además, se dio seguimiento a los convenios vigentes. De igual forma se renovaron 3 convenios con empresas anteriormente concretadas.

**E8. Construir una red de relaciones con la mayor cantidad de actores locales, en distintos ámbitos, e identificar sus necesidades y problemas, así como las vías por las cuales el instituto, en cumplimiento de su misión, puede contribuir para transformar la realidad**

El Instituto Bolívar Madero Vargas ha desarrollado diferentes actividades para establecer relaciones cercanas con los actores locales relevantes, es así que durante 2023 se desarrollaron varias reuniones y eventos en conjunto con autoridades locales como la Prefectura de El Oro y representantes de la Universidad de La Rioja.

**E9. Promover la presencia de la institución en la comunidad a través de una planificación que permita generar espacios de intercambio, promoción y difusión; en los ámbitos deportivos, cultural, social y de desarrollo profesional de los habitantes de los sectores de incidencia del Instituto Superior Tecnológico Bolívar Madero Vargas.**



Durante el 2023 se desarrollaron varias actividades con la participación de la comunidad en tres ejes de acción:

- 1- Presencia del instituto en la vida de la comunidad.
- 2- Presencia de la comunidad en actividades institucionales
- 3- Ferias y actividades de difusión de la oferta académica

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

Garantizar el acompañamiento estudiantil desde el ingreso, permanencia y culminación de la carrera, a través de estrategias que, motiven el desarrollo integral y el bienestar biopsicosocial y permitan la resolución ante dificultades académicas y/o personales de todos los estudiantes y en especial de personas en condición de vulnerabilidad, así como, el seguimiento oportuno y permanente a egresados y graduados y su inserción en el ámbito laboral.

**E10. Desarrollar acciones y procesos en bienestar de los grupos vulnerables de toda la comunidad institucional, garantizando de ese modo su ingreso y permanencia a una educación superior de calidad comprometida con las necesidades de la sociedad.**

El objetivo estratégico se relaciona con el proceso general de acciones afirmativas o igualdad de oportunidades de acuerdo con el nuevo modelo de evaluación 2024, en el cual se establece la planificación y ejecución de igualdad de oportunidades- Acción afirmativas, es decir, becas estudiantiles, convenios de pago, acciones afirmativas de estudiantes, personal administrativo, docente y de apoyo, en el cual interviene toda la comunidad educativa, generando así un proceso equitativo, inclusivo y que permite que los actores involucrados en el mismo pueda cumplir con su proceso de formación académica y/o profesional. En este sentido las actividades ejecutadas se cumplieron al 100%, en relación con lo establecido en el POA del año 2023, dichas actividades generales son las siguientes:

1. Otorgamiento de becas estudiantiles y/o apoyos económicos en base a la normativa interna de políticas y procedimientos de igualdad de oportunidades.



2. Aprobación de acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria (casos presentados de estudiantes con discapacidad, alumnos de escasos recursos económicos, etc.)

**E11. Dar cumplimiento a las políticas de equidad de género enmarcadas en la normativa institucional.**

La institución en sus políticas y normativas internas tiene el reglamento de equidad de género en relación con la igualdad de oportunidades establecida en el modelo de evaluación institucional 2024, todos los procesos manejados en la institución se interrelacionan entre sí, es por eso que la equidad de género tiene relación con la contratación de docentes a tiempo completo, considerando que se busca cuantificar a profesores y profesoras en el cargo antes mencionado, y por otra parte está el apoyo en actividades académicas que beneficien su formación profesional de tercer cuarto nivel o maestrías tecnológicas.

Por otra parte, es importante reconocer que al manejar procesos de contratación de personal es indispensable considerar un equilibrio en paridad de género, es decir que exista un número similar de hombres y mujeres en los diferentes departamentos: directores/as, coordinadores/as, profesores/as, personal administrativo y de servicio.

En este sentido las actividades ejecutadas se cumplieron al 67%, en relación con lo establecido en el POA del año 2023.

**E 12. Diseñar y ejecutar programas de intervención positiva que enseñan a los miembros de la comunidad educativa, especialmente estudiantes y profesores, los conocimientos y las herramientas que conducen al bienestar psicológico, a la felicidad, que promueva la formación en valores, felicidad, y buenas prácticas ambientales, así como también en relaciones interpersonales.**

El ISTPBMV desde junio del 2023 cuenta con un Programa de Charlas de Desarrollo de Habilidades Blandas aprobado por las autoridades y que se encuentra en ejecución. El Programa tiene como objetivo promover el bienestar y la felicidad de todos los miembros de la comunidad educativa y se enfoca en





las fortalezas personales, las emociones positivas y las relaciones saludables, por lo cual, consideramos que las actividades planteadas tendrán un impacto significativo en el estado de ánimo, la resiliencia y la satisfacción de toda la comunidad educativa.

**E 13. Implementar acciones de acompañamiento estudiantil como estrategias de enseñanza - aprendizaje (tutorías académicas) y establecimiento de servicios de apoyo psicológico y servicios médicos generales, que permitan orientar y apoyar los procesos de aprendizaje, a través, de la identificación de problemáticas académicas y/o personales.**

El Departamento de Bienestar estudiantil brinda un acompañamiento estudiantil permanente desde el ingreso de los estudiantes hasta la culminación de sus estudios, a través de la generación de estrategias y acciones para una adecuada atención y resolución de las dificultades y problemáticas personales, académicas y/o pedagógicas de todos los estudiantes, con el fin de mejorar su rendimiento académico, alcanzar su bienestar integral y contribuir a su motivación, permanencia, y formación integral.

El proceso de acompañamiento estudiantil se centra en la atención y solución de las diferentes problemáticas académicas y/o personales individuales presentadas por los estudiantes durante el curso de su carrera. Las acciones que realiza el Departamento de Bienestar Estudiantil son:

- a) Recepción de solicitudes de problemáticas de los estudiantes, para su análisis y solución. Las principales dificultades que presentan nuestros estudiantes son: problema económico, problema laboral, asentamiento de notas, legalización de matrícula tardía, justificación de faltas, problemas por situación de residencia, problemas de salud, problemas familiares, entre otros, problemas que repercuten a la formación académico de los estudiantes.
- b) Por otra parte, el ISTEPBMV garantizando el desarrollo integral de los estudiantes, tanto a nivel físico como mental ha establecido una alianza estratégica con el Centro de especialidades médicas – PLENIVID, mismo que, permite a los estudiantes y sus familiares recibir atención médica en



especialidades como: medicina general, laboratorio clínico, ginecología, pediatría, psicología, odontología, entre otros; con precios preferenciales para la comunidad educativa. De igual forma ha establecido un convenio con la Clínica Dental Gallardo, ofreciendo los servicios de: Ortodoncia, Endodoncia, Diseño de Sonrisa, etc.

**E14. Implementar un sistema de estímulos positivos que premia los resultados y reconoce los esfuerzos de los estudiantes que impulsen el rendimiento personal y colectivo.**

El ISTPBMV cuenta con un sistema de estímulos aprobados y en ejecución. El sistema de estímulos positivos comprende el reconocimiento a los esfuerzos, avances y resultados obtenidos por el estudiante durante su vida académica, haciendo énfasis en el proceso para alcanzar una meta y no solo en los resultados; lo cual, permite que los estudiantes se sientan motivados a continuar con su preparación académica y fortalezcan sus hábitos de estudio y su perfil profesional alcanzando su desarrollo integral.

En el año 2023, se han ejecutado los siguientes estímulos positivos:

- Reconocimiento a mejores estudiantes en el periodo académico 2023: reconocimiento que destaca y reconoce el esfuerzo académico realizado por los estudiantes. El reconocimiento fue público y se visualiza a través de diferentes medios
- Evento de reconocimiento a la superación académica del personal docente.

**E15. Implementar un seguimiento y acompañamiento oportuno a estudiantes egresados y graduados en ámbitos de su vida personal, económica y de estudios posteriores para la retroalimentación curricular, enfatizando el desarrollo de sus conocimientos en el ámbito profesional-laboral mediante la inserción en plazas de trabajo acordes a su perfil de egreso, brindando así un servicio de formación integral.**

El Instituto Superior Tecnológico Bolívar Madero Vargas genera procesos desde el ingreso a los estudiantes hasta la finalización de su formación



académica y/o profesional, es así que, desarrolla procesos en todas las instancias antes mencionadas en bienestar de toda la comunidad educativa, uno de esos procesos finales es el seguimiento a egresados y graduados de la carrera de la institución, el cual está planificado y ejecutado en relación a la normativa interna de la institución y las necesidades de los grupos antes mencionados, es así que, se generaron diversas actividades para que el mismo se pueda cumplir. En este sentido las actividades ejecutadas se cumplieron en relación con lo establecido en el POA del año 2023, dichas actividades generales de cumplimiento total son las siguientes:

- Modificación de encuesta de seguimiento a egresados y graduados, de acuerdo con las mejoras continuas que genera el departamento.
- Matriz de respuestas de encuesta, posterior al seguimiento a egresados y graduados, en dichos resultados se exponen datos personales, académicos, laborales, y satisfacción con los servicios brindados por la institución.
- Informe final del seguimiento
- Socialización de resultados (informe final) con actores involucrados en el proceso académico.
- Planificación y ejecución de actividades académicas y no académicas en bienestar de egresados y graduados

Las actividades que solamente se han cumplido en un 50% son las siguientes, considerando que hizo falta cumplir con ciertos parámetros de lo planificado.

- Seguimiento a las capacitaciones realizadas sobre actualización curricular.

Las actividades que no se pudieron ejecutar, a pesar de la planificación en el POA 2023 son las siguientes, las cuales se planificarán en el plan de mejoras 2024.

- Planificación, ejecución y seguimiento en el relacionamiento con empresas externas
- Manejo de bolsa de empleo



El Departamento de Bienestar estudiantil brinda un acompañamiento general y permanente a todos los estudiantes desde su ingreso al proceso académico hasta la finalización del mismo con el proceso de titulación, a través de acciones que permitan que toda la comunidad institucional tenga una formación integral y sobre todo tenga el acompañamiento en todas las instancias académicas y profesionales; dentro de estos grupos están los egresados y graduados de la carrera de Desarrollo de Software de la institución, es por eso que se desarrolla el seguimiento a los mismos con el fin de conocer diferentes aspectos relevantes para la institución.

**E16. Evaluar y mejorar continuamente el sistema para la formación práctica en el entorno laboral real de todos los estudiantes.**

Para que se desarrollen adecuadamente las practicas pre profesionales de los estudiantes, el departamento realizó las siguientes actividades:

1. Planificación del proceso de prácticas laborales
2. Socialización a coordinadores y estudiantes sobre el proceso de convalidación
3. Inducción a estudiantes sobre el proceso, formatos de prácticas laborales
- 4- Coordinar con las instituciones firmantes de convenio para recepción de estudiantes en el proceso de prácticas laborales
- 5- Designación de docentes tutores para seguimiento de estudiantes en el proceso de prácticas laborales.
- 6- Socialización del proceso, formatos de prácticas laborales a coordinadores y docentes tutores.
- 7- Elaborar informe final de prácticas laborales del periodo académico.
- 8- Ejecución de prácticas por parte de los estudiantes.
- 9- Convalidación de prácticas laborales.
- 10- Actividad de seguimiento, monitoreo y control de prácticas.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Implementar y ejecutar un modelo de gestión de aseguramiento de calidad y mejora continua centrado en procesos para alcanzar la eficiencia y eficacia institucional que permita la sostenibilidad y una proyección externa del Instituto en la sociedad a través de la implementación de infraestructura y servicios tecnológicos, en base a una política de mejoramiento continuo.

**E 17. Disponer de talento humano altamente calificado, que responda a los niveles de exigencia actuales, y se desarrolle en un clima laboral óptimo y seguro; en el que prevalezca la igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades.**

Con respecto a la selección de personal administrativo y académico se ha realizado el proceso efectivamente, cumpliendo con el debido proceso de selección según el perfil de cargo y el postulante idóneo, es importante mencionar y destacar que se cumple al 100% con el indicador de equidad de género, con porcentajes igualitarios de contratación de personal tanto femenino y masculino dentro de la Institución.

De la misma manera, se ha ejecutado un plan de incentivos a nivel Institucional, el cual cuenta con varios aspectos e indicadores para la mejora y bienestar del personal administrativo como académico. Es importante destacar la importancia de tener un buen ambiente de trabajo, motivación y sentido de pertinencia, el presente plan se ha venido desarrollando, cumpliendo ya con algunas actividades a su vez se creó un plan de reconocimientos al personal que se ha ejecutado de manera eficiente.

**E18. Fortalecer la gestión financiera, alcanzando una administración efectiva y ética de los bienes y recursos económicos, garantizando la sostenibilidad institucional y la transparencia.**

Anualmente, se realiza la auditoría financiera a la institución por medio de la gestión de una empresa externa certificada. De esa manera, se cumple con lo estipulado y requerido por las diversas normativas a nivel de educación superior, y se garantiza la transparencia de la información en base a la LOES, socializando los estados financieros de manera periódica. El 10 de julio de



2023 se entregó el informe de la Auditoría correspondiente al año 2022, que fue enviado al CES.

El Instituto Superior Tecnológico Bolívar Madero Vargas ha cumplido con todas las obligaciones que como institución de educación superior debe ejecutar tanto a nivel interno como externo, garantizando óptimos y responsables procesos en favor de la comunidad educativa y de la sociedad.

**E 19. Mejorar los flujos de información y comunicación interna y externa del Instituto Superior Tecnológico Japón a través del uso de los sistemas de gestión de la información como una de las estrategias para aseguramiento de la calidad.**

Después de trabajar en los procesos de comunicación interna y externa, generando un plan de comunicación efectivo, el ISTPBMV ha logrado mejorar todas las plataformas de las redes sociales, a través de publicaciones con mensajes cortos y concisos. Gracias a las múltiples acciones y estrategias implementadas, el instituto ha alcanzado un reconocimiento con la comunidad y con las instituciones con las que trabaja y presta servicios a través de la ejecución de actividades y proyectos de vinculación.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5**

Desarrollar y fortalecer las funciones sustantivas: docencia, vinculación y bienestar estudiantil, investigación y gestión administrativa y tecnológica, a través del establecimientos de relaciones interinstitucionales con entidades públicas o privadas, a nivel nacional o internacional, que permitan el desarrollo institucional y el logro de metas comunes, así como, generar espacios de formación, preparación y desarrollo académico y profesional continuo; en beneficio de la comunidad institucional: estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio, y de la comunidad local y nacional.

**E20. Planificar y ejecutar acciones para el fortalecimiento institucional a través del establecimiento de relaciones interinstitucionales a nivel nacional.**



Durante el año 2023 las acciones ejecutadas para el fortalecimiento de la institución es la firma de 2 convenios con empresas y organizaciones privadas y públicas largo plazo relacionado con la carrera que dispone el instituto, en todos los ámbitos sociales, económicos, académico, científico y cultural. Los mismos que son convenios para vinculación, pasantías y prácticas pre-profesionales y 2 convenios de cooperación interinstitucional.

**ESTADOS FINANCIEROS**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "BOLÍVAR MADERO VARGAS"**  
**ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIA**  
**DESDE EL 1 DE MAYO 2023 AL 30 DE ABRIL DEL 2024**

**VENTAS**

MATRÍCULA Y PENSIONES	62.570,00
-----------------------	-----------

**GASTOS OPERACIONALES**

77.739,60

SUELDOS PERSONAL ADM. Y DOCENTE	24.000,00
SERVICIOS PROFESIONALES PROMOTORA	6.000,00
SERVICIOS PROFESIONALES PROFESORES	12.096,00
SERVICIOS VARIOS	2.400,00
APORTES AL IESS Y FONDOS DE RESERVA	4.287,60
BENEFICIOS SOCIALES	3.600,00
PATENTE MUNICIPAL Y BOMBEROS	280,00
ARRIENDOS	6.000,00
MANTENIMIENTO DE LABORATORIO	600,00
SUMINISTROS Y MANTEMIENTO DEL INSTITUTO	350,00
ASOCIACION DE INSTITUTOS	600,00
SERVICIOS BÁSICOS	2.400,00
SUMINISTROS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	800,00
SISTEMA DE GESTION ACADEMICA Y ENTORNO VIRTUAL	2.241,00
DEPRECIACION	12.085,00

**RESULTADOS**

PERDIDA DEL EJERCICIO	-15.169,60
-----------------------	------------

Machala, 30 de abril del 2024



ANDREA VERONICA  
CARTUCHE JARA

**ING. ANDREA CARTUCHE JARA****PROMOTOR**

JULIA AMANDA LUDENA  
PARDO

**ING. JULIA LUDENA PARDO****JEFE FINANCIERO**





A continuación una explicación sobre los rubros de ingresos y gastos efectuados en el 2023:

**PRIMER SEMESTRE: MAYO A OCTUBRE 2023**

MATRICULAS: (44 ALUMNOS * \$70)	3080,00
PENSIÓN (28 ALUMNOS * \$130 * 6 MESES)	21840,00
PENSIÓN (4 ALUMNOS * 130 * 2 MESES)	1040,00
<b>PENSIÓN BECA (4 ALUMNOS * \$70)</b>	<b>1680,00</b>
<b>PENSIÓN BECA (6 ALUMNOS * \$110)</b>	<b>3960,00</b>
TOTAL	31600,00

**SEGUNDO SEMESTRE: NOVIEMBRE 2023 A ABRIL 2024**

MATRICULAS: (37 ALUMNOS * \$70,00)	2590,00
PENSIONES (30 ALUMNOS * \$130,00)	23400,00
PENSIÓN (1 ALUMNO * 130 * 4 MESES)	520,00
<b>PENSIÓN BECA (1 * \$70 * 6 MESES)</b>	<b>420,00</b>
<b>PENSIÓN BECA (1 ALUMNO * 80 * 1 MES)</b>	<b>80,00</b>
<b>PENSIÓN BECA (6 ALUMNOS * \$110,00)</b>	<b>3960,00</b>
TOTAL	30970,00

**INGRESOS EN LOS DOS SEMESTRES:**

MAYO A OCTUBRE	31600,00
NOVIEMBRE A ABRIL 2024	30970,00
TOTAL	62570,00

**BALANCE GENERAL**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "BOLÍVAR MADERO VARGAS"**  
**BALANCE GENERAL**  
**DEL 1 DE MAYO 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2024**

<b>ACTIVO</b>		26.075,54	<b>PASIVO</b>		27.418,70
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		1.196,63	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		14.129,07
BANCOS	796,63		IESS POR PAGAR	4.474,81	
ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	400,00		ARRIENDOS POR PAGAR	600,00	
			SUELDOS POR PAGAR	3.486,76	
			BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	1.800,00	
			LIQUIDACIÓN DE HABERES	3.767,50	
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		24.878,91	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		13.289,63
			PRESTAMO COOP SANTA ROSA	12.289,63	
LIBROS Y COLECCIONES	4.000,00		AVANCE DE TARJETA	1.000,00	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	26.163,97		<b>PATRIMONIO</b>		13.826,44
EQUIPO DE OFICINA	5.587,00		CAPITAL	59.800,97	
MUEBLES DE OFICINA	24.050,00		PERDIDAS ACUMULADAS	-45.974,53	
- DEP. ACUMULADA DE ACTIVOS	-34.922,06		<b>RESULTADOS</b>		-15.169,60
			PERDIDA DEL EJERCICIO 2023	-15.169,60	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>26.075,54</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>26.075,54</b>

Machala, 31 de diciembre del 2023



ING. ANDREA VERÓNICA  
 CARTUCHE JARA

**ING. ANDREA CARTUCHE JARA**  
 PROMOTOR



ING. JULIA AMADA LUDEÑA  
 PARDO

**ING. JULIA LUDEÑA PARDO**  
 JEFE FINANCIERO



## ANEXOS

### CAPACITACIONES DOCENTES



### CONVENIOS FIRMADO





## CONDECORACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD A LA INSTITUCIÓN AL MÉRITO EDUCATIVO



## CONDECORACIÓN DE LOS MEJORES ALUMNOS 22-23



## EXOFERIA OFERTA ACADÉMICA UTMACH





## EXPOFERIA TECNOLÓGICA ANIVERSARIO INSTITUTO # 26



## TERCERA PROMOCIÓN DE TECNÓLOGOS EN DESARROLLO DE SOFTWARE



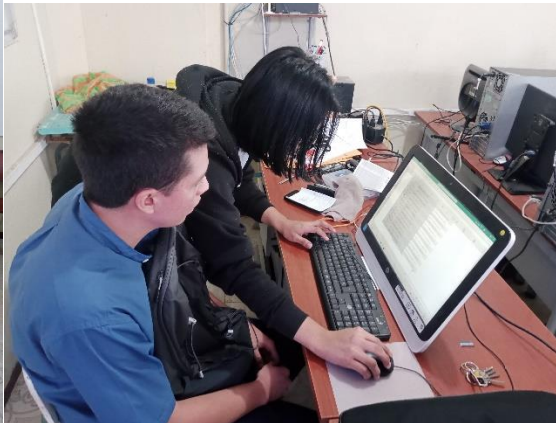
## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

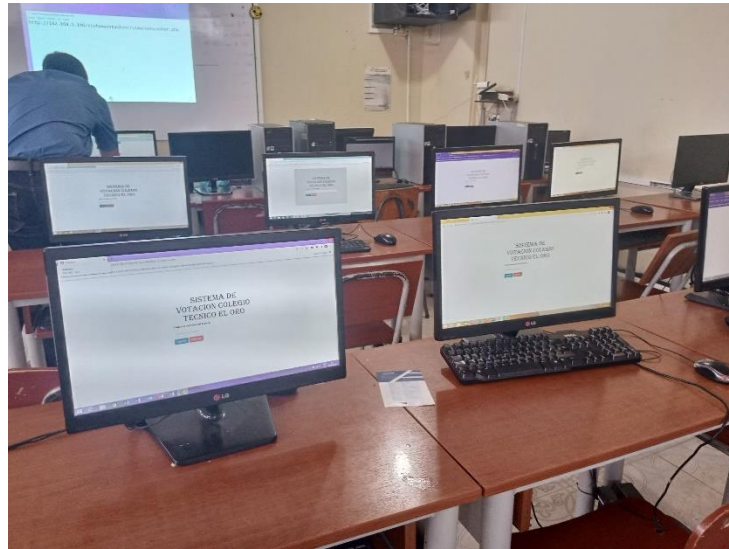


CONVENIO CON GAD PROVINCIAL DE EL ORO



PROYECTOS TECNOLÓGICOS EN COLEGIOS







## CAPACITACIONES RED GPON







## INVITACIONES AL ACTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



### INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR "BOLIVAR MADERO VARGAS"

Machala - El Oro - Ecuador

Oficio No. ISTPBMV-001882  
Machala, 7 de junio del 2024

Sr. Dr.  
JHONNY PÉREZ RODRÍGUEZ, PHD.  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
Ciudad

**De mi Consideración:**

Reciba un cordial saludo de los que hacemos Instituto Superior Tecnológico Particular "BOLIVAR MADERO VARGAS"; esperando que todos sus proyectos tengan el éxito acostumbrado por tan dedicada y ardua labor que realiza sin descanso en pro de toda la colectividad Machaleña.

La presente es para extenderle una cordial invitación a la **Sesión Solemne de INCORPORACIÓN COLECTIVA DE LA CUARTA PROMOCIÓN DE TECNÓLOGOS SUPERIORES EN DESARROLLO DE SOFTWARE.**

Fecha: Viernes 14 de junio del presente año  
Hora: 10:00  
Lugar: Salón Auditorio de la Cámara de Comercio de Machala

Luego de culminado el Acto de Incorporación Colectiva, se llevará a cabo el acto de **RENDICIÓN DE CUENTAS DE NUESTRA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

Esperando su presencia, la misma que dará realce a nuestro acto, nos despedimos de usted, agradeciendo su fina atención.

Muy Atentamente,



Ing. Sist. Andrea V. Cartuche Jara  
PROMOTORA



ACI/pcj

DIRECCIÓN: Avda. 25 de Junio entre Napoleón Mera Esquina EDIFICIO CONTEMPO 3er.piso alto  
Telf: 072 933 500 \* Cel: 0991235195 E - mail:  
inst\_bolivar\_maderov@hotmail.com



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR  
"BOLIVAR MADERO VARGAS"**

Machala - El Oro - Ecuador

Oficio No. ISTPBMV-001883  
Machala, 7 de junio del 2024

Sra. Ing.  
ROSEMARY SAMANIEGO OCAMPO, PHD.  
VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
Ciudad

De mi Consideración:

Reciba un cordial saludo de los que hacemos Instituto Superior Tecnológico Particular "BOLIVAR MADERO VARGAS"; esperando que todos sus proyectos tengan el éxito acostumbrado por tan dedicada y ardua labor que realiza sin descanso en pro de toda la colectividad Machaleña.

La presente es para extenderle una cordial invitación a la **Sesión Solemne de INCORPORACIÓN COLECTIVA DE LA CUARTA PROMOCIÓN DE TECNÓLOGOS SUPERIORES EN DESARROLLO DE SOFTWARE.**


Fecha: Viernes 14 de junio del presente año  
Hora: 10:00  
Lugar: Salón Auditorio de la Cámara de Comercio de Machala

Luego de culminado el Acto de Incorporación Colectiva, se llevará a cabo el acto de **RENDICIÓN DE CUENTAS DE NUESTRA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

Esperando su presencia, la misma que dará realce a nuestro acto, nos despedimos de usted, agradeciendo su fina atención.



Muy Atentamente,

  
Ing. Sist. Andrea V. Cartuche Jara  
PROMOTORA



ACJ/pcj

DIRECCIÓN: Avda. 25 de Junio entre Napoleón Mera Esquina EDIFICIO CONTEMPO 3er.piso alto  
Telf: 072 933 500 \* Cel: 0991235195 E-mail:  
inst\_bolivar\_maderov@hotmail.com



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR  
"BOLIVAR MADERO VARGAS"**

Machala - El Oro - Ecuador

Oficio No. ISTEPMV-001871  
Machala, 1 de junio del 2024

Sr. Ing. Cív.  
DARÍO MACAS SALVATIERRA  
ALCALDE DE MACHALA  
Ciudad

**De mi Consideración:**

Reciba un cordial saludo de los que hacemos Instituto Superior Tecnológico Particular "BOLIVAR MADERO VARGAS"; esperando que todos sus proyectos tengan el éxito acostumbrado por tan dedicada y ardua labor que realiza sin descanso en pro de toda la colectividad Machaleña.

La presente es para extenderle una cordial invitación a la **Sesión Solemne de INCORPORACIÓN COLECTIVA DE LA CUARTA PROMOCIÓN DE TECNÓLOGOS SUPERIORES EN DESARROLLO DE SOFTWARE.**

Fecha: Viernes 14 de junio del presente año  
Hora: 10:00  
Lugar: Salón Auditorio de la Cámara de Comercio de Machala

Luego de culminado el Acto de Incorporación Colectiva, se llevará a cabo el acto de **RENDICIÓN DE CUENTAS DE NUESTRA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

Esperando su presencia, la misma que dará realce a nuestro acto, nos despedimos de usted, agradeciendo su fina atención.

Muy Atentamente,

Ing. Sist. Andrea V. Cartuche Jara  
PROMOTORA



ACJ/pcj

DIRECCIÓN: Avda. 25 de Junio entre Napoleón Mera Esquina EDIFICIO CONTEMPO 3er.piso alto  
Telf: 072 933 500 \* Cel: 0939378972  
E - mail: inst\_bolivar\_maderov@hotmail.com





**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR  
"BOLIVAR MADERO VARGAS"**

Machala - El Oro – Ecuador

Oficio No. ISTPBMV- 001872  
Machala, 1 de junio del 2024

Sr. Ing.  
CLEMENTE BRAVO RIOFRÍO  
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO  
Ciudad



De mi Consideración:

Reciba un cordial saludo de los que hacemos Instituto Superior Tecnológico Particular "BOLIVAR MADERO VARGAS"; esperando que todos sus proyectos tengan el éxito acostumbrado por tan dedicada y ardua labor que realiza sin descanso en pro de toda la colectividad orense.

La presente es para extenderle una cordial invitación a la Sesión Solemne de INCORPORACIÓN COLECTIVA DE LA CUARTA PROMOCIÓN DE TECNÓLOGOS SUPERIORES EN DESARROLLO DE SOFTWARE.

Fecha: Viernes 14 de junio del presente año  
Hora: 10:00  
Lugar: Salón Auditorio de la Cámara de Comercio de Machala

Luego de culminado el Acto de Incorporación Colectiva, se llevará a cabo el acto de **RENDICIÓN DE CUENTAS DE NUESTRA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

Esperando su presencia, la misma que dará realce a nuestro acto, nos despedimos de usted, agradeciendo su fina atención.

Muy Atentamente,

  
Ing. Sist. Andrea V. Cartuche Jara  
PROMOTORA



ACJ/pcj

DIRECCIÓN: Avda. 25 de Junio entre Napoleón Mera Esquina EDIFICIO CONTEMPO 3er.piso alto  
Telf: 072 933 500 \* Cel: 0991235195  
E – mail: inst\_bolivar\_maderov@hotmail.com



### INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR "BOLIVAR MADERO VARGAS"

Machala - El Oro - Ecuador

ENTREGA DE DE INVITACIÓN A LA SESIÓN SOLEMNE DE INCORPORACIÓN COLECTIVA DE LA CUARTA PROMOCIÓN DE TECNÓLOGOS SUPERIORES EN DESARROLLO DE SOFTWARE; Y, LECTURA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023 DEL PLANTEL.

ORD.	NÓMINA	FECHA	FIRMA
08	SR. ING. CIVIL ALFREDO MADERO SERRANO Y FAMILIA	06/06/24	
09	SR. ING. CIVIL ALONSO FEIJOO Y FAMILIA	06/06/24	
10	SR. MAYOR IGNACIO NAVARRETE Y FAMILIA	06/06/24	
11	SR. ING. DARÍO MACAS SALVATIERRA, ALCALDE DE MACHALA	07/06/2024	
12	ING. JAVIER LUPÚ SANGINÉS, DIRECTOR DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL GADPEO	07/06/2024	07-06-2024
13	SR. ING. STEVEN BRAVO RIOFRÍO, ASAMBLEÍSTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO	07/06/2024	07-06-2024 11:35
14	SR. ING. BYRON RIVERA IBÁÑEZ, COORDINADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO JUVENTUD EMPRENDE DIFERENTE	07/06/2024	
15	SR. SOC. OSWALDO SOLIS - CONCEJAL DE MACHALA	07/06/2024	MUNICIPALIDAD DE MACHALA SALA DE COMISIONES
16	SR. ING. DARWIN CARDENAS ROBLES - CONCEJAL DE MACHALA	07/06/2024	07 JUN 11:10:38
17	SR. ING. FERNANDO QUEZADA VALLE - CONCEJAL DE MACHALA	07/06/24	FIRMA
18	SR. ABG. DANNY GÁMEZ ONTANEDA - GERENTE GENERAL EMAM EP	07/06/2024	EMPRESA PUNTO TECNOLÓGICO DE MACHALA RECIBIDO FECHA: 07 JUNIO 2024 HORA: 12:11 GERENTE GENERAL

Machala, 06 de Julio del 2024

Téc. Prog. Sist. Patricia Cartuche J.  
SECRETARIA GENERAL



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR  
"BOLÍVAR MADERO VARGAS "

Registro CONESUP No. 07-006  
Machala - El Oro - Ecuador

LA RECTORA, EL CONSEJO DIRECTIVO, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL PLANTEL, TIENEN EL ALTO HONOR DE INVITAR A USTED(ES), AL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "BOLIVAR MADERO VARGAS"; EL MISMO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES 14 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A PARTIR DE LAS 10H30, EN EL SALÓN AUDITORIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MACHALA.

EN LA SEGURIDAD DE SER HONRADOS CON VUESTRA PRESENCIA, ANTICIPAMOS NUESTROS AGRADECIMIENTOS Y REITERAMOS LOS SENTIMIENTOS DE ETERNA GRATITUD.

MACHALA, JUNIO DEL 2024

ING. MILENE MADRID C. MGS.  
RECTORA

LINK DE DIAPOSITIVAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

[https://docs.google.com/presentation/d/1J2XWWn5GEewThbxhrujqJSjxhTq\\_pav3/edit?usp=sharing&oid=105218874356053606470&rtpof=true&sd=tru](https://docs.google.com/presentation/d/1J2XWWn5GEewThbxhrujqJSjxhTq_pav3/edit?usp=sharing&oid=105218874356053606470&rtpof=true&sd=tru)

e



## FOTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 PÚBLICA

Realizada el 14 de Junio del 2024, en el salón auditorio de la Cámara de Comercio de Machala.

